	MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA NIT : 800.100.532-8	Página 1 de 1
		TRD: 210.07.07
		VERSIÓN 1
	CONSTANCIA	FECHADE APROBACIÓN: 01/Enero/ 2024

En cumplimiento de lo establecido en el El Artículo 2.2.1.2.1.4.9**,** del Decreto 1082 de 2015, y dado que para la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es necesario que la entidad haya obtenido varias ofertas, el alcalde del municipio de Ansermanuevo – Valle del Cauca, deja constancia que para la celebración del contrato de CONTRATO INTERADMINISTRATIVO cuyo objeto corresponde a: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES, CELEBRACIONES Y CONMEMORACIONES SOCIALES, CULTURALES, EDUCATIVAS Y COMUNITARIAS PROGRAMADAS POR EL MUNICIPIO DE ANSERMANUEVO – VALLE DEL CAUCA DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS VIGENTES.**, que:

- Fue recibida una (1) propuesta, allegada por el(la) señor(a) CHRISTIAN MAURICIO BUITRAGO NOREÑA identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.114.091.422 de Ansermanuevo Valle, en su calidad de representante legal de CORPORACIÓN MIXTA - CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE ANSERMANUEVO VALLE DEL CAUCA -RECREANUEVO con NIT 901.587.896, conforme constancia respectiva de su recibido.

- Que, una vez realizada la revisión minuciosa de los documentos aportados por el eventual contratista, este cuenta con la suficiente idoneidad y la experiencia necesaria para dar cumplimiento al objeto del contrato que se pretende suscribir y para cumplir la ejecución de los servicios requeridos.

- Que, de acuerdo con constancia expedida por alcalde municipal y secretario de Gobierno, en la planta de cargos de la entidad no existe una persona con la idoneidad y/o experiencia necesaria para la prestación de los servicios requeridos.

Ansermanuevo – Valle del Cauca, Enero 27 de 2026.

LUBIN RAMIREZ PEÑA
Alcalde Municipal

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:	Firma:
ALEJANDRO DIAZ DUQUE	Asesori@s Estatales S.A.S	Vásquez Sánchez Consultoría y Asesorías S.A.S
Cargo: Técnico Administrativo	Cargo: Contratista - Asesor externo	Cargo: Contratista - Asesor jurídico externo
Oficina Contratación	Oficina Contratación	Oficina Contratación
Fecha:Enero 26 de 2026	Fecha: Enero 26 de 2026	Fecha: Enero 26 de 2026

Los arriba firmantes declaramos que se ha revisado el documento y se encuentra ajustado a la norma y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.